

• 59223



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de Don Pablo ALCON PUEYO y Don Andrés SERRANO FUYOLA, ambos de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, calle de Arzobispo Apaolaza, número cinco, - - - - -

p o r

"PRECINTO PARA ENVASES PERFECCIONADO"

Se ha ideado el presente precinto para envases perfeccionado, que constituye el objeto de esta memoria descriptiva, y cuya protección jurídica, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, el cual presenta notables ventajas sobre cuantos conocidos se hallan hasta la fecha en práctica en el mercado nacional, y al mismo tiempo supone una innovación de gran interés para la industria de paquetería.

Consiste esencialmente en un cuerpo de una sola pieza

• 59223



-2-

10 (1) que se dobla por su mitad de modo que cada una de ambas partes se corresponde entre sí en forma machihembrada, de manera que la parte final, de diámetro mayor (2) se adapta, entrando a presión en la parte homóloga de la otra mitad que es un círculo hueco o arandela con reborde interior (3) de modo que cierre el precinto fija y ajustadamente; mientras que un resalte (4),
15 situado en la parte media de una de las mitades, entra holgadamente en una ventana cuadrangular (5) practicada en la otra, con lo que se permite que el material del envase quede aprisionado entre ambas.

20 A fin de adaptar el presente precinto al envase a que se destina como cierre, se introduce el cuello de ésta por entre el precinto, y basta ejercer una ligera presión sobre ambas partes del precinto, para que éste cierre y quede la bolsa perfectamente cerrada.

25 Se hace la salvedad de que el presente caso de realización en la práctica que, a título de ejemplo, se representa en la hoja de dibujos con carácter no limitativo, podrá ser objeto de alteración, cambio o modificación en detalles accidentales de forma, tamaño y dimensiones; así como los materiales empleados en su fabricación, todo lo cual podrá ser variable por no afectar a la esencialidad en que se basa el presente modelo de utilidad.

N O T A

35 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- PRECINTO PARA ENVASES PERFECCIONADO, que se caracteriza esencialmente por estar compuesto por un cuerpo de una sola pieza, que se dobla por su parte media, correspondiéndose ambas

• 59223



-3-

mitades en forma machihembrada de modo que al doblarse, cada uno de los elementos de las repetidas mitades se introducen entre sí aprisionando entre ambas el cuello de la bolsa que se desee cerrar, la cual queda sujeta y cómodamente precintada mediante la presión mutua ejercida por los elementos de ambas mitades y el seguro cierre que éstas efectúan.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad, que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - -

p o r

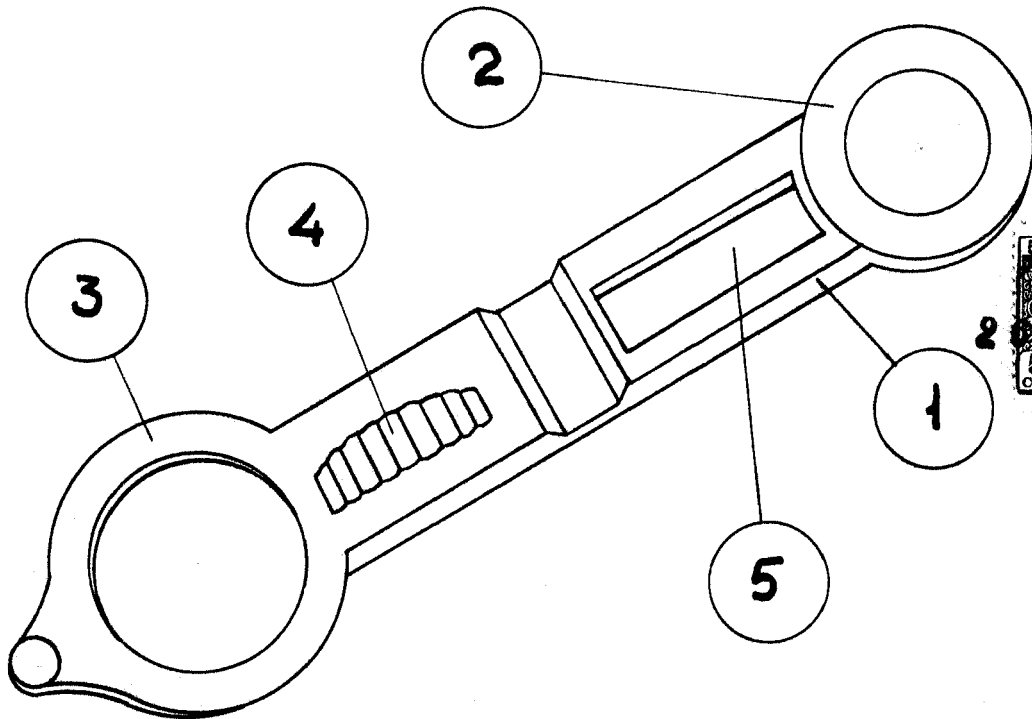
"PRECINTO PARA ENVASES PERFECCIONADO"

Todo conforme queda expresado en esta memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

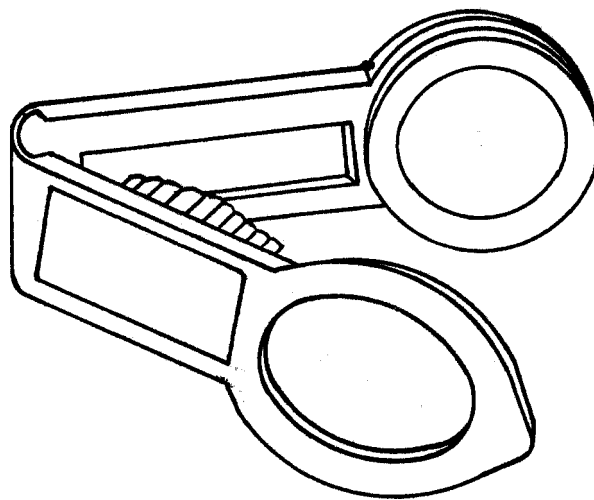
Madrid, 26 de Marzo de 1.957.-

P.A.

PEDRO FELIX MORA.
R.F.



• 59223



ESCALA VARIABLE

MADRID, 26 MAR. 1957

P.A.

PEURO FELIX MARRA
D.F.